

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION N° 1033 DEL COMITE EJECUTIVO DEL BANCO
CENTRAL DE CHILE, CELEBRADA EL MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 1975.

Asistieron a la Sesión los miembros del Comité señores:

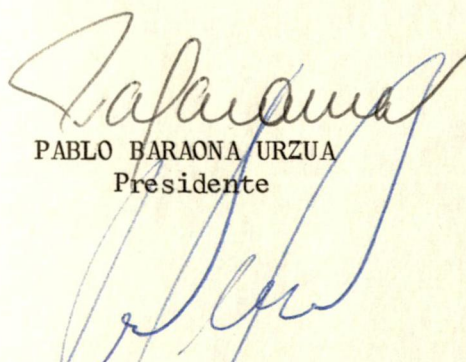
Presidente, don Pablo Baraona Urzúa;
Vicepresidente, don Alvaro Bardón Muñoz;
Gerente General, Coronel de Ejército don Carlos Molina Orrego.

Asistió, además, el Secretario General,
don Alfredo Barra Ramírez.

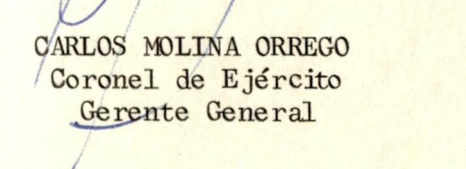
Modificación tipos de cambio.

Se acordó que a contar del 17 de diciembre de 1975, el tipo de cambio aplicable a las operaciones que se realicen tanto en el mercado bancario como en el de corredores, será de \$ 8,50 por dólar o su equivalente en otras monedas extranjeras.

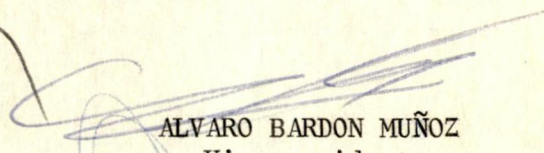
Los saldos sobrecomprados que las empresas bancarias autorizadas tengan en su cuenta de "Conversión" en los distintos mercados al cierre de sus operaciones del día 16 de diciembre de 1975, serán vendidos de inmediato a este Banco Central al precio vigente en dicha fecha.



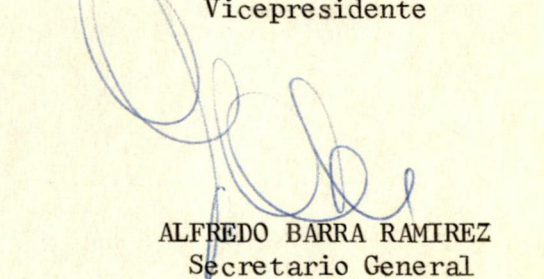
PABLO BARAONA URZUA
Presidente



CARLOS MOLINA ORREGO
Coronel de Ejército
Gerente General



ALVARO BARDON MUÑOZ
Vicepresidente



ALFREDO BARRA RAMIREZ
Secretario General

①.

amc.